

Boletín de Ejecución Presupuestaria

Enero – Marzo 2018

SUBSECRETARÍA DE PRESUPUESTO

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONSISTENCIA PRESUPUESTARIA



Presentación

El Ministerio de Economía y Finanzas en cumplimiento de uno de sus objetivos institucionales y a fin de fomentar las prácticas de transparencia en la gestión de ejecución presupuestaria de los recursos del Estado, presenta trimestralmente los boletines con información de ejecución presupuestaria, como un mecanismo de difusión de información para la ciudadanía en general.

El presente boletín contiene información relacionada con el Presupuesto General del Estado que se encuentra registrado en el Sistema de Administración Financiera del primer trimestre del ejercicio fiscal del presente año por las diferentes instrucciones, para de esta manera realizar un análisis respecto al comportamiento de los ingresos, gastos y el financiamiento.

Este medio informativo permite a la vez dar a conocer las acciones más relevantes realizadas por ésta Cartera de Estado durante la ejecución del presupuesto en el ámbito de finanzas públicas.

Lic. Lauro Dávila

Subsecretario de Presupuesto

Revisión

Eco. Mónica Herrera Jiménez

Directora Nacional de Consistencia Presupuestaria

Elaboración, diseño y presentación

Contenido

1. Noticias destacadas	3
1.1 EL PRESIDENTE LENÍN MORENO RESPALDÓ LA GESTIÓN EN EL ÁREA ECONÓMICA	3
1.2 EL GOBIERNO NACIONAL FOMENTARÁ LA PRODUCTIVIDAD Y FORTALECERÁ EL CONTROL ADUANERO	3
1.3 AUTORIDADES INSPECCIONARON LOS TRABAJOS PARA LA SALUD EN MANABÍ	4
2. Situación del Presupuesto General del Estado	5
2.1 ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO	5
2.2 ANÁLISIS DE LOS INGRESOS	8
2.3 ANÁLISIS DE LOS GASTOS	10
2.3.1 Gastos por Sectorial	11
2.3.2 Gastos por Naturaleza Económica	14
2.3.3 Gastos por Fuente de Financiamiento	16
2.3.4 Inversión Pública	17
2.3.4.1 Principales Proyectos	19
2.3.4.2 Sectorial	21
2.3.4.3 Grupo	25
2.4 ANÁLISIS ESPECÍFICOS	28
2.4.1 Gasto Social	28
2.5 FUENTES DE INFORMACIÓN	29

1. Noticias destacadas

1.1 EL PRESIDENTE LENÍN MORENO RESPALDÓ LA GESTIÓN EN EL ÁREA ECONÓMICA

Durante el conversatorio en Manabí, el presidente Lenin Moreno destacó la gestión en el tema económico que ha permitido al Ecuador obtener mayor financiamiento internacional para solventar las necesidades del país, precisando que actualmente hay más confianza en el exterior y por tanto se puede acceder a préstamos en condiciones mucho más favorables. Con respecto a la reciente colocación de bonos en el mercado internacional, por USD 3.000 millones, enfatizó que ningún país ha salido adelante sin deuda; sin embargo, ahora se han ampliado las opciones gracias al manejo económico.

De igual manera, aseguró que la provincia de Manabí contará con USD 500 millones para su reconstrucción en el 2018.

El Primer Mandatario subrayó que la situación económica ecuatoriana ha superado las expectativas de análisis internacionales, incluso las suyas, al mencionar que se ha mejorado el empleo, han crecido las ventas y, en general, la economía.

1.2 EL GOBIERNO NACIONAL FOMENTARÁ LA PRODUCTIVIDAD Y FORTALECERÁ EL CONTROL ADUANERO

En el parque Zoila Ugarte Landívar de Machala, el Gobierno Nacional presentó, el miércoles 31 de enero, el Plan Nacional para enfrentar al contrabando y la defraudación aduanera; además, entregó títulos de propiedad, un proyecto de riego y créditos agrícolas en beneficio de la ciudadanía con miras a desarrollar el trabajo, el comercio y la producción.

El Plan integra a 20 instituciones como el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador – SENA, el Ministerio de Agricultura y Ganadería – MAG, BanEcuador y el Ministerio de Economía y Finanzas – MEF.

El Ministro del MEF señaló, que existen riesgos internos y externos que deben enfrentarse en conjunto. Uno de esos es el contrabando, que constituye una competencia desleal a la producción nacional y al empleo, pues generó pérdidas por más de USD 2.000 millones en los últimos cuatro años y 200.000 empleos dejaron de generarse.

El secretario de Estado subrayó que la lucha contra este mal es parte de las acciones del Programa Económico del Gobierno Nacional, igual que el apoyo total al sector agropecuario, que desde el MEF se atiende con los pagos a los GAD y a los proveedores, impulsando la economía desde los más pequeños.

1.3 AUTORIDADES INSPECCIONARON LOS TRABAJOS PARA LA SALUD EN MANABÍ

Con el fin de verificar el funcionamiento de distintos centros de atención médica y el avance de las obras iniciadas en otras infraestructuras; los Ministros de Salud y Economía y Finanzas, recorrieron en esta semana diferentes localidades de la provincia de Manabí, afectadas por el terremoto de abril de 2016.

En Manta, los secretarios de Estado inspeccionaron el Hospital Rafael Rodríguez Zambrano, que contará con una inversión de USD 22 millones para su repotenciación y reequipamiento. De igual manera, se constató el abastecimiento de insumos y medicamentos, así como la atención en las áreas de hospitalización, consulta externa y emergencia.

Se verificó además el progreso en las casas de salud de Chone, Bahía y Pedernales, entre otras; al igual que el Centro Especializado para el consumo problemático de drogas – CETAD y el Hospital Verdi Cevallos Balda, en Portoviejo.

2. Situación del Presupuesto General del Estado

2.1 ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO

El Presupuesto General del Estado – PGE 2018 inicial ascendió a USD 34.853,37 millones, y al primer trimestre del 2018 los **ingresos** totales recaudados alcanzaron USD 8.364,72 millones con un nivel de efectividad de recaudación del 24,07%, con la siguiente participación a nivel de grupos:

- Impuestos	40,66%
- Financiamiento público	39,74%
- Transferencias y donaciones corrientes	9,28%
- Tasas y contribuciones	4,49%
- Transferencias y donaciones de capital e inversión	4,11%
- Otros grupos de ingresos	1,72%

En los ingresos se puede observar que la mayor recaudación provino principalmente del rubro Impuestos que participó de 40.66%, (USD 3.400,78 millones recaudados), de los cuales registraron la mayor participación el Impuesto al Valor Agregado – IVA recaudado por el SRI con 33,65%, (USD 1.144,31 millones), el Impuesto a la Renta Global con 24,55% (USD 835,01 millones), al Valor Agregado recaudado por el SENAE con 12,40% (USD 421,66 millones) y los Arancelarios a las importaciones con 10,20% (USD 346,92 millones). El segundo grupo con mayor participación fue el Financiamiento público con 39,74% (USD 3.324,27 millones recaudados), que se encuentra compuesto por bonos del estado colocados en el mercado internacional con el 90,25% de participación (USD 3.000 millones), de gobiernos y organismos gubernamentales que representan el 4,06% (USD 134,84 millones) y del sector privado financiero con 3,63% (USD 120,68 millones).

En tercer lugar, se encuentran las Transferencias y donaciones corrientes, grupo que participa con 9.28%, (USD 775,87 millones recaudados), correspondiendo 47,31% (USD 367,06 millones) a las transferencias a empresas públicas y el 42,12% (USD 326,81 millones) a las participaciones corrientes en los ingresos petroleros, como rubros principales. En cuarto lugar, se encuentran las Tasas y contribuciones con 4,49% (USD 375,49 millones), resaltando los rubros sobre nóminas de empresas privadas y públicas con 13,07% (USD 49,06 millones), contribuciones de las

compañías de las entidades financieras y de seguros con 9,07% (USD 34,05 millones); en quinto, están las Transferencias y donaciones de capital e inversión que participan con 4,11% (USD 344,01 millones), y provienen principalmente de la venta anticipada de petróleo con 37,78% (USD 129,98 millones) y de exportaciones directas de petróleo (PETROAMAZONAS EP - campo ITT) con 11,67% (USD 40,14 millones).

Los grupos restantes participan en menor proporciones, alcanzando un total de 1,73%, equivalente a USD 8.364,72 millones recaudados y una efectividad de la recaudación de 1,73%.

El presupuesto devengado de **gastos** al primer trimestre de 2018 alcanzó un monto codificado de USD 34.752,37 millones y un devengado de USD 7.195,48 millones, cifra que equivale a 20,70% de ejecución presupuestaria, de acuerdo a la siguiente participación por grupos:

- Gastos en personal	30,31%
- Bienes y servicios de consumo	16,73%
- Amortización de deuda pública	13,40%
- Transferencias y donaciones de capital	11,76%
- Gastos Financieros	8,83%
- Transferencias y donaciones corrientes	6,24%
- Gastos en personal para inversión	3,35%
- Otros pasivos	2,87%
- Otros grupos de gastos	6,51%

En el primer trimestre del 2018, los egresos se direccionaron principalmente a cubrir los Gastos en personal, que alcanzaron USD 2.181,23 millones, monto que representa el 30,31% del total de egresos devengados del PGE, destacándose los rubros de remuneraciones unificadas (incluyendo a docentes del magisterio e investigación) con 43,36% (USD 945,71 millones), haber militar y policial con 16,89%, equivalente a USD 368,45 millones devengados); y, los servicios personales por contrato con 11,75% (USD 256,26 millones devengados).

En segundo lugar, están los Bienes y servicios de consumo que participan con 16,73% del total de gastos con un monto devengado de USD 1.203,87 millones, que corresponden en su mayor parte a derivados de hidrocarburos para la comercialización interna con una participación de 71,89% (USD 865,45 millones), para servicios médicos hospitalarios y complementarios con con 5,78% de participación (USD 69,53 millones), para medicamentos se devengó USD 25,59 millones que

representa el 2,13%; en tanto otros conceptos totalizan USD 243,30 millones con una participación de 20,20%.

En tercer lugar, se encuentra la Amortización de la deuda pública con una participación del devengado de 13,40% con USD 963,99 millones, que corresponde principalmente a gobiernos autónomos descentralizados distritales y municipales que sumaron USD 348,22 millones, con una participación de 41,14%; continúan las transferencias a gobiernos autónomos descentralizados provinciales y al régimen especial de Galápagos con USD 139,29 millones ejecutados, con 16,46% de participación.

Continúa el grupo de Transferencias y donaciones de capital con una participación del 11,76%, lo que corresponde a USD 846,36 millones, en el cual los principales rubros corresponden a: GADs distritales y municipales con el 41,14% de ingresos permanentes, ascendiendo a un monto de USD 348,22 millones; las transferencias a GADs provinciales y al régimen especial de Galápagos con 16,46% (USD 139,29 millones); a Gobiernos Autónomos Descentralizados con 14,29% (USD 120,96 millones) y las transferencias a Entidades financieras públicas que interviene con 9,15% de ingresos permanentes (USD 77,44 millones).

Los gastos financieros representaron el 8,83% del total de gastos con USD 635,64 millones y se relacionan con los rubros de intereses por bonos del Estado colocado en el mercado internacional por un valor de USD 206,83 millones que equivalen a 32,54%; continúan los intereses por bonos del estado colocados en el mercado nacional con USD 168,63 millones y 26,53% de participación; y los gastos de gobiernos y organismos gubernamentales por USD 154,91 millones que representan el 24,37% del grupo.

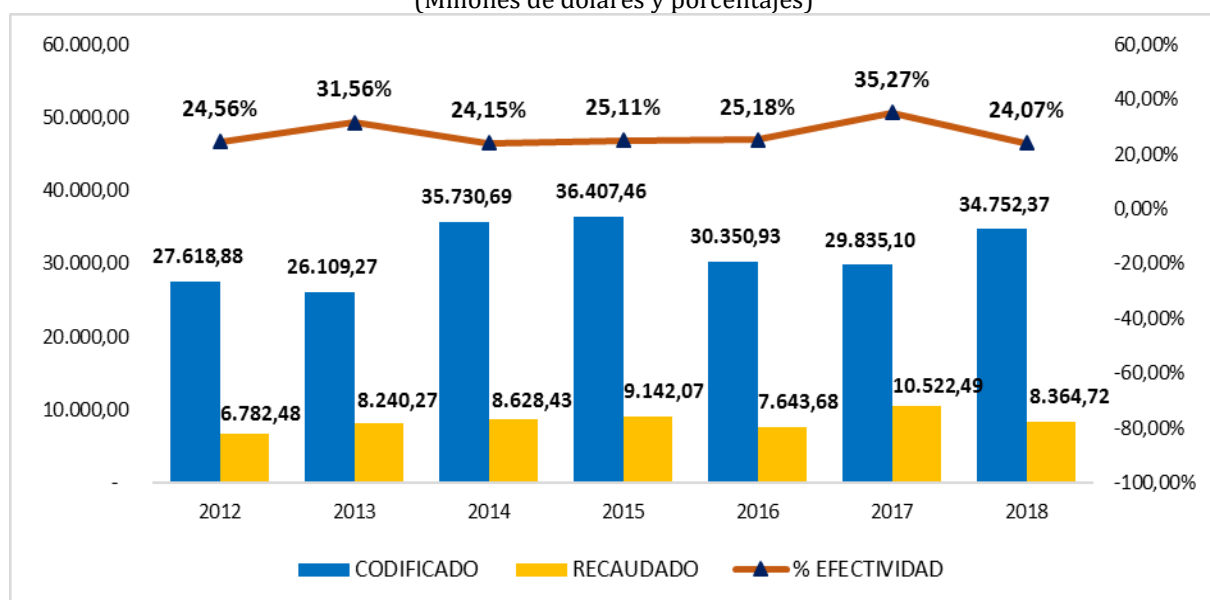
Las transferencias y donaciones corrientes se encuentran en sexto lugar con 6,24%, lo que corresponde a un valor devengado de USD 448,94 millones, recursos dirigidos principalmente a las pensiones de adultos mayores con 14,82% (USD 66,52 millones), a empresas públicas con 14,38% (USD 64,54 millones), y por concepto de pensión a cargo del estado pagadas por el ISSFA con un 14,08% (USD 63,21 millones), entre los principales.

A continuación, se analiza de manera más específica la gestión del PGE desde los ingresos y gastos al primer trimestre del 2018, de acuerdo a las diferentes clasificaciones y catálogos establecidos por el ente rector de las finanzas públicas para su ordenamiento y presentación.

2.2 ANÁLISIS DE LOS INGRESOS

La evolución de los ingresos codificados presenta un comportamiento constante en el período enero – marzo durante los años 2012 al 2018, presentando el valor codificado más bajo en el 2013 con USD 26.109,27 millones y un valor recaudado de USD 8.240,27 millones, sin embargo, el porcentaje de recaudación fue de 31,56%; el codificado de su parte se incrementó hasta alcanzar el valor más alto en el 2015 con USD 36.407,46 millones y un recaudado de USD 9.142,07 millones, con un porcentaje de recaudación de 25,11%.

Gráfico 1
Comparativo de Ingresos
Enero – Marzo 2012 a 2018
(Millones de dólares y porcentajes)



Fuente: e-SIGEF

Elaboración: Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

Durante los años 2016 y 2017 existe una reducción de los ingresos como consecuencia de la disminución de ingresos petroleros fundamentalmente; para el 2018 se registra un aumento en el valor codificado de USD 34.752,37 millones, mientras que el recaudado totalizó USD 8.364,72 millones con un porcentaje de efectividad de recaudación de 24,07%.

Si se excluye la fuente 998 “Anticipos de ejercicios anteriores”, el presupuesto codificado de ingresos alcanza USD 33.189,68 millones, de los que se recaudaron a marzo USD 8.172,98 millones, lo que significa una efectividad de la recaudación del 24,63%.

Cuadro 1
Ingresos por Grupo
Enero – Marzo 2018
(Millones de dólares y porcentajes)

GRUPO	INICIAL (a)	CODIFICADO (b)	RECAUDADO (c)	% RECAUDACIÓN e=(c/b)	% PARTICIPACIÓN RECAUDADO
27	12,82	12,83	10,84	84,42%	0,13%
36	8.253,76	8.032,76	3.324,27	41,38%	39,74%
18	3.459,33	3.333,33	775,87	23,28%	9,28%
11	15.343,94	15.358,94	3.400,78	22,14%	40,66%
13	2.040,26	2.042,96	375,49	18,38%	4,49%
19	121,71	121,71	16,50	13,56%	0,20%
17	521,90	518,93	69,04	13,30%	0,83%
14	65,35	65,41	7,72	11,80%	0,09%
28	3.206,35	3.251,41	344,01	10,58%	4,11%
38	600,00	600,45	37,90	6,31%	0,45%
24	105,84	105,84	2,30	2,18%	0,03%
37	427,11	612,81	-	0,00%	0,00%
39	695,00	695,00	-	0,00%	0,00%
Total general	34.853,37	34.752,37	8.364,72	24,07%	100,00%

Fuente: e-Sigef

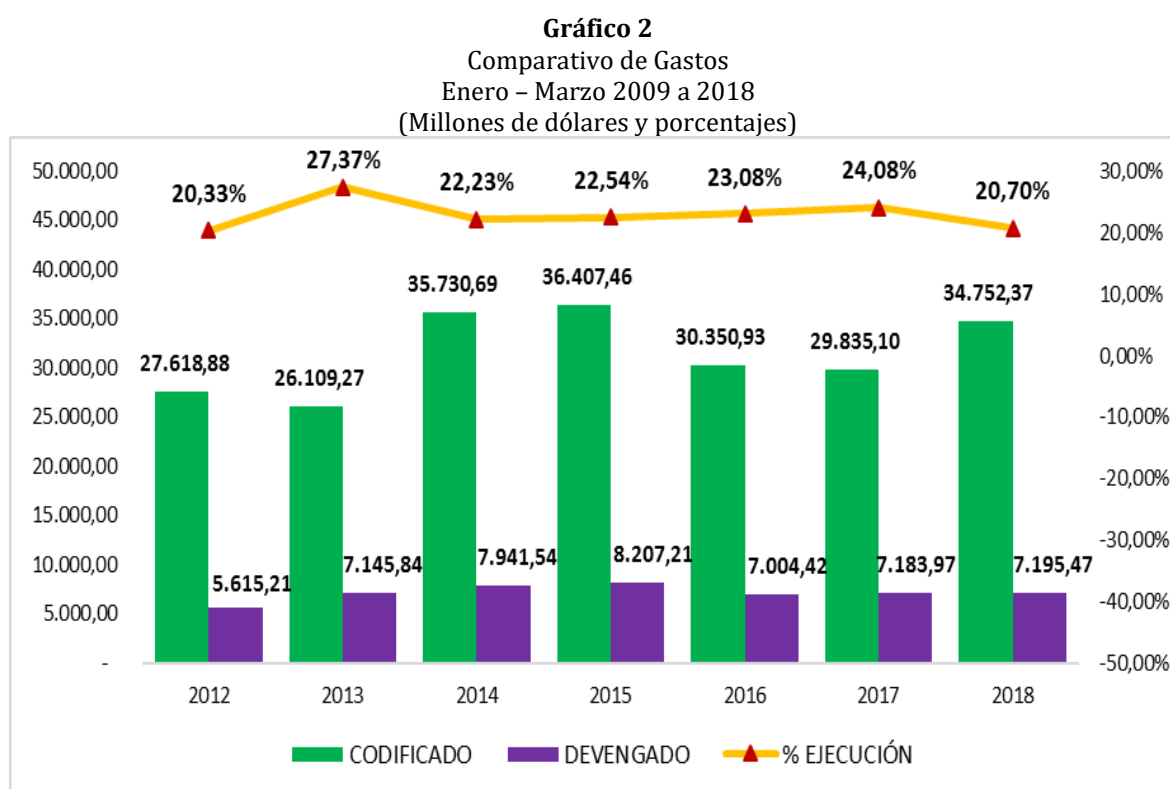
Elaboración: Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

Al analizar los ingresos por grupo, se establece que la Recuperación de inversiones (grupo 27) tuvo una efectividad del 84,42% con USD 10,84 millones, recursos provenientes de la recuperación por pérdida de recursos públicos de aseguradoras y otros; en segundo lugar, se encuentra el Financiamiento público (grupo 36) que presenta una efectividad de la recaudación de 41,38% (USD 3.324,27 millones) y se relacionan con los bonos del estado colocados en el mercado internacional, los ingresos de los gobiernos y organismos gubernamentales, del sector privado financiero y de organismos multilaterales

Continúan las Transferencias y donaciones corrientes (grupo 18) que alcanzó 23,21% de recaudación (USD 745,87 millones) lo que corresponde principalmente a las Empresas Publicas y a las participaciones corrientes en los ingresos petroleros y, en cuarto lugar, están los Impuestos (grupo 11) con el 22,14% de efectividad de la recaudación (USD 3.400,78 millones) y se relaciona a los impuestos del valor agregado recaudado por el SRI, a la renta global y al valor agregado recaudado por el SENA E entre los principales.

2.3 ANÁLISIS DE LOS GASTOS

Los gastos codificados del PGE en el primer trimestre de 2018 ascendieron a USD 34.752,37 millones, de los cuales se devengaron hasta marzo USD 7.195,47 millones, que equivale a 20,70% de ejecución. En el siguiente gráfico se observa el desempeño registrado durante el período Enero –Marzo del 2012 al 2018.



Nota: Incluye todas las fuentes de financiamiento.

Fuente: e-SIGEF – Ministerio de Economía y Finanzas

Elaboración: Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

Respecto al presupuesto codificado existe una tendencia creciente hasta el 2015, alcanzando un codificado de USD 36.407,46 millones, reduciéndose en 16,64% para el 2016 y en 1,42% para el 2017; al 2018 se observa un incremento de USD 4.917,27 millones que equivale al 16,48% respecto del año anterior, lo que se explica en parte por la importación de derivados de hidrocarburos para la comercialización interna.

El valor devengado presentó el monto más representativo en el 2015 con USD 8.207,21 millones, reduciéndose hasta el 2017 como consecuencia de la implementación de políticas de optimización del gasto y totalizando USD 7.181,97 millones a marzo de 2017. En el período de análisis el

porcentaje de ejecución osciló entre 20,33% y 27,37%, alcanzando 20,70% al 2018, lo que significa una reducción de 3,37 puntos porcentuales respecto al año anterior.

Al excluir la fuente de financiamiento 998 “Anticipos de ejercicios anteriores”, que no implica erogación de recursos en el período de análisis sino únicamente el registro contable, el monto codificado totalizó USD 33.189,68 millones y se utilizaron USD 7.005,06 millones, con lo cual el nivel de ejecución presupuestaria fue de 21,11%.

A continuación, se analiza la ejecución de los gastos desde las siguientes perspectivas:

- Por sectoriales
- Por naturaleza económica
- Por fuente de financiamiento
- Análisis de la inversión por principales proyectos, sectorial y grupo
- Anticipos de recursos
- Análisis específicos

2.3.1 Gastos por Sectorial

El Presupuesto General del Estado – PGE contempla 21 sectoriales, cuya clasificación permite analizar el accionar del sector público de acuerdo a los distintos sectores de la economía ecuatoriana.

En el cuadro 2 se observa que, la ejecución presupuestaria al primer trimestre del 2018, osciló entre el 3,71% que corresponde al sectorial de Desarrollo Urbano y Vivienda, y 33,74% reflejado en el sectorial Electoral; con un promedio de 17,78% de ejecución presupuestaria.

Los sectoriales que registraron los niveles de mayor ejecución fueron los siguientes: Electoral con 33,74%, por el presupuesto direccionado a cubrir servicios personales eventuales sin relación de dependencia principalmente del Consejo Nacional Electoral debido al proceso de elecciones y consulta popular; Finanzas con 24,62% fundamentalmente por los recursos destinados para los programas “Administración Central” que incluye el pago a remuneraciones unificadas, aporte patronal; y el programa “Administración del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas” con los rubros de pago a remuneraciones unificadas, consultorio- asesoría e investigación especializada; y en tercer lugar se encuentra el sectorial Tesoro Nacional con 24,35%, por el rubro de deuda pública y transferencias del presupuesto general del estado especialmente.

Cuadro 2
Gastos por Sectorial
Enero – Marzo 2018
(Millones de dólares y porcentajes)

SECTORIAL	INICIAL (a)	CODIFICADO (b)	DEVENGADO (c)	% EJECUCIÓN e=(c/b)	% PARTICIPACIÓN DEVENGADO
TESORO NACIONAL	16.469,66	16.007,42	3.897,62	24,35%	54,17%
EDUCACION	5.718,51	5.745,14	1.097,68	19,11%	15,26%
SALUD	3.573,12	3.414,70	636,24	18,63%	8,84%
ASUNTOS INTERNOS	1.978,39	2.028,92	385,69	19,01%	5,36%
DEFENSA NACIONAL	1.698,33	1.737,71	320,81	18,46%	4,46%
BIENESTAR SOCIAL	1.160,71	1.161,08	232,83	20,05%	3,24%
JURISDICCIONAL	596,52	603,56	132,57	21,97%	1,84%
RECURSOS NATURALES	851,01	856,65	84,67	9,88%	1,18%
COMUNICACIONES	794,21	846,05	64,00	7,56%	0,89%
FINANZAS	207,19	236,27	58,17	24,62%	0,81%
ADMINISTRATIVO	401,50	414,97	56,31	13,57%	0,78%
TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL	226,24	246,38	52,72	21,40%	0,73%
AGROPECUARIO	283,60	286,78	39,01	13,60%	0,54%
ASUNTOS DEL EXTERIOR	158,17	157,88	32,46	20,56%	0,45%
ELECTORAL	46,77	85,04	28,70	33,74%	0,40%
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	104,55	572,76	21,25	3,71%	0,30%
AMBIENTE	159,02	159,74	19,03	11,91%	0,26%
LEGISLATIVO	62,02	62,20	13,56	21,79%	0,19%
TRABAJO	299,47	59,67	10,41	17,44%	0,14%
COMERCIO EXTERIOR INDUSTRIALIZACION PESCA Y COMPETITIVIDAD	44,24	45,26	8,59	18,97%	0,12%
TURISMO	20,16	24,21	3,18	13,12%	0,04%
TOTAL	34.853,37	34.752,37	7.195,47	20,70%	100,00%

Fuente: e-SIGEF

Elaboración: Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

Los sectoriales con mayor participación al primer trimestre de 2018, se detallan a continuación:

- La mayor participación en el presupuesto devengado correspondió al sectorial *Tesoro Nacional* con 54,17% (USD 3.897,62 millones devengados) y una ejecución del 24,35%, este contempla los recursos para la importación de derivados de hidrocarburos para la comercialización interna, presupuesto a ser transferido para cumplir obligaciones de deuda pública y para transferencia a Gobiernos Autónomos Descentralizados distritales y municipales.
- El sectorial de *Educación* se ubica en segundo lugar con una participación del 15,26% (USD 1.097,68 millones devengados), registrando una ejecución del 19,11%, y la mayor asignación se encuentra en el programa “Educación Básica” con USD 360,19 millones) que corresponde principalmente al pago de remuneraciones mensuales unificadas de docentes del magisterio y docentes e investigadores universitarios (USD 247,63 millones), seguido en menor medida por servicios personales por contrato (USD 34,19 millones); continua el programa “Administración Central” con US\$ 287,36 millones en el que se encuentran los rubros de

- beneficio por jubilación (USD 128,03 millones), remuneraciones unificadas (USD 51,67 millones), servicios personales por contrato (USD 32,63 millones) y salarios unificados (USD 11,96 millones) como principales; además consta el programa “Bachillerato” con USD 161,27 millones devengados, “Formación y Gestión Académica” con USD 152,98 millones y “Calidad educativa” con USD 36,79 millones.
- Salud se encuentra en tercer lugar con 8,84% de participación (USD 636,24 millones devengados) y una ejecución de 18,63%, los recursos se encuentran principalmente concentrados en los programas “Provisión y prestación de servicios de salud” con USD 494,90 millones, el mismo que busca garantizar la provisión de servicios de salud para contribuir a mejorar la calidad de vida y la salud de la población, el principal rubro es remuneraciones unificadas (USD 130,59 millones), continua el programa de “Administración central” con USD 135,44 millones, mediante los cuales se financian los rubros de beneficio por jubilación (USD 84,17 millones), remuneraciones unificadas (USD 11,44 millones) y servicios personales por contrato (USD 7,76 millones) como los principales.
 - El sectorial de *Asuntos Internos* se presenta en cuarto lugar con una participación de 5,63% y con un 19,01% de ejecución, es decir USD 385,69 millones devengados, presupuesto concentrado en los programas “Seguridad integral” con USD 278,32 millones devengados, dedicado a la atención de la seguridad ciudadana y el orden público dentro del territorio nacional, en el cual se encuentran los rubros del haber militar y policial (USD 177,06 millones), aporte patronal (USD 45,09 millones) y alimentación (USD 13,01 millones) como principales; continua el programa de “Administración central” (USD 253,11 millones) que incluye remuneraciones unificadas (USD 7,21 millones) y pagos de servicios de combustibles - lubricantes y aditivos (USD 3,58 millones).
 - En quinto lugar está *Defensa Nacional* con 4.46% de ejecución (USD 320,81 millones devengados), su principal programa es el de “Protección y vigilancia del territorio ecuatoriano” con USD 253,60 millones, que corresponde al Ministerio de Defensa, y los recursos se direccionaron a cubrir el haber y al aporte patronal, como principales; continua el programa “Administración Central” con USD 35,88 millones, que incluye los rubros remuneraciones unificadas, seguros, salarios unificados y aporte patronal, entre otros.
 - En sexto lugar se encuentra el sectorial *Bienestar Social* con una participación de 3,24% y USD 232,83 millones devengados con una ejecución del 20,05%, concentrándose el presupuesto en los programas “Protección social a la familia aseguramiento no contributivo inclusión

económica y movilidad social” con USD 163,10 millones, en el que se presentan los rubros principales como pensión de adultos mayores (USD 66,52 millones), el Bono de Desarrollo Humano – BDH (USD 61,29 millones), Bono Joaquín Gallegos Lara (USD 16,69 millones), pensión para personas con discapacidad (USD 16,18 millones), entre los principales debido al apoyo coordinado por la Vicepresidencia a persona con discapacidad, continua el programa “Desarrollo Infantil” con USD 42,49 millones, en los cuales incluyen los rubros de transferencias a Gobiernos Autónomos Descentralizados (USD 17,75 millones), remuneraciones unificadas (USD 11,75 millones), como los principales.

Al igual que en trimestres del año 2017, el sectorial Desarrollo Urbano y Vivienda registró el menor nivel de ejecución con 3,71%, debido a que el Servicio de Contratación de Obras – SECOB alcanzó el 1,18%, incidiendo en el comportamiento del sectorial y el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda – MIDUVI alcanzó 13,80% de ejecución.

2.3.2 Gastos por Naturaleza Económica

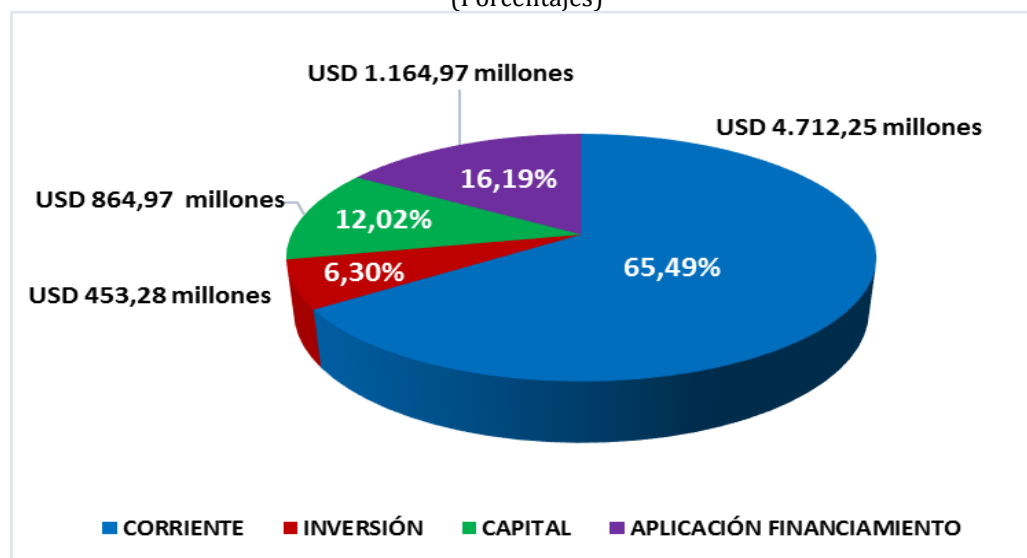
De acuerdo a la naturaleza económica en el primer trimestre del 2018, el presupuesto devengado refleja que los gastos corrientes tuvieron la mayor participación con el 65,49%, es decir USD 4.712,25 millones, principalmente por los recursos dirigidos a gastos de personal (51) con USD 2.181,23 millones, en el que consta los rubros remuneraciones unificadas, remuneración mensual unificada de docentes del magisterio y docentes e investigadores universitarios, haber militar y policial entre los principales; en segundo lugar se encuentra el grupo de bienes y servicios de consumo (53) con USD 1.203,87 millones, que incluye los rubros para importación de derivados de hidrocarburos para la comercialización interna, servicios médicos hospitalarios y complementarios y medicamentos; y, en tercer lugar está el grupo gastos financieros (56) con USD 635,64 millones, los cuales pertenecen a intereses por bonos del estado colocado en el mercado internacional y nacional, y aquellos pagados a gobiernos y organismos gubernamentales.

La aplicación del financiamiento tuvo una participación de 16,19% con USD 1.164,97 millones; integrado principalmente por la amortización de la deuda pública (96) con USD 963,99 millones, obligaciones por ventas anticipadas de petróleo y por convenios con entidades del sector público no financieras (98) con USD 200,98 millones, correspondientes en su mayor parte a obligaciones por ventas anticipadas de petróleo.

Los gastos de capital intervinieron con 12,02%, que corresponde a USD 864,97 millones devengados, obedeciendo en su mayor parte a las transferencias y donaciones de capital efectuadas a los Gobiernos Autónomos Descentralizados distritales y municipales, así como provinciales y al Régimen especial de Galápagos; también, se encuentran los bienes de larga duración (84) con USD 12,77 millones, con equipos, sistemas y paquetes informáticos, mobiliarios y maquinarias y equipos (bienes de larga duración), entre los principales; e, inversiones financieras (87) con USD 5,84 millones relacionados con participaciones de capital.

La inversión participa con 6,30%, esto es 453,28 millones, integrado por los gastos en personal (71) con USD 241,13 millones, concentrados en el Ministerio de Educación – MINEDUC, Ministerio de Salud Pública – MSP, y Ministerio de Agricultura y Ganadería – MAG principalmente, y corresponde a los rubros beneficio por jubilación, servicios personales por contrato, aporte patronal, entre otros; continúa las transferencias y donaciones para inversión (78) con USD 105,23 millones, correspondiendo la mayor parte al MAG, Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda – MIDUVI, Ministerio de Electricidad y Energía Renovable – MEER.

Gráfico 3
Gastos por Naturaleza Económica
Enero – Marzo 2018
(Porcentajes)



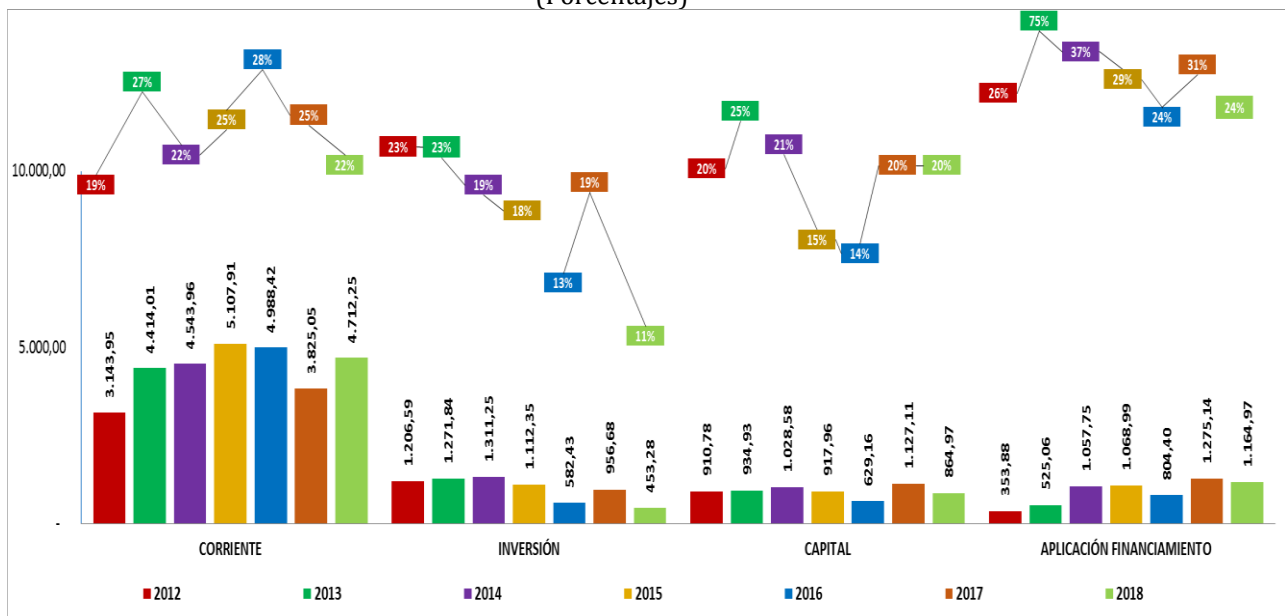
Fuente: e-SIGEF

Elaboración: Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

En su mayoría el presupuesto se direccionó hacia los gastos corrientes, los mismos que se incrementan hasta el año 2015 con USD 5.107,91 millones, reduciéndose en USD 1.282,85

millones al 2017, esto debido a las políticas de austeridad, especialmente en las remuneraciones al personal de la escala de nivel jerárquico superior; los gastos de inversión presentan una participación de 10,71% en promedio en el periodo de análisis, presentando una disminución a partir del 2014 llegando a USD 582,43 millones en el 2016 y USD 453,28 millones en el 2018.

Gráfico 4
Comparativo Egresos del Presupuesto General del Estado Devengados por Naturaleza
Enero – Marzo 2018
(Porcentajes)



Nota: Incluye todas las fuentes de financiamiento.

Fuente: e-SIGEF – Ministerio de Economía y Finanzas

Elaboración: Subsecretaría de Presupuesto/Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

2.3.3 Gastos por Fuente de Financiamiento

De acuerdo a la fuente de financiamiento, el presupuesto devengado hasta marzo de 2018 se financió en 85,21% con recursos fiscales (fuente 001), de los cuales, el 14,11% (USD 865,45 millones) correspondió a la importación de los derivados de hidrocarburos para la comercialización interna y 7,62% (USD 467,33 millones) al pago de remuneraciones unificadas; alcanzando una ejecución del 22,24%, debido a la gestión principalmente del MINEDUC y del MSP con los programas “Administración Central”, “Educación Inicial”, “Educación Básica” y “Provisión y Prestación de Servicios de Salud”.

Los recursos fiscales generados por las instituciones (fuente 002) participan con el 8,96%, que se encuentran registrados en el programa deuda pública y se relaciona con el rubro de transferencias

a gobiernos y organismos gubernamentales, a organismos multilaterales y contribución de hasta el 60% pensiones ISSFA como principales.

Continúan los recursos provenientes de preasignaciones (fuente 003) con una participación del 3,18%, en su mayor parte por concepto de remuneración mensual unificada de docentes del magisterio y docentes e investigadores universitarios, servicios personales por contrato y remuneraciones unificadas principalmente presentes en instituciones de educación superior, recursos que alcanzaron 18,12% de ejecución, destacando la gestión realizada por las universidad y escuelas politécnicas con los programas “Formación y gestión académica”, “Gestión de la investigación”

Cuadro 3
Gastos por Fuente de Financiamiento
Enero – Marzo 2018
(Millones de dólares y porcentajes)

FUENTE		INICIAL (a)	CODIFICADO (b)	DEVENGADO (c)	% EJECUCIÓN e=(c/b)	% PARTICIPACIÓN DEVENGADO
001	RECURSOS FISCALES	27.721,36	27.572,33	6.131,42	22,24%	85,21%
002	RECURSOS FISCALES GENERADOS POR LAS INSTITUCIONES	4.214,06	4.214,07	644,59	15,30%	8,96%
003	RECURSOS PROVENIENTES DE PREASIGNACIONES	1.260,87	1.260,87	228,47	18,12%	3,18%
998	ANTICIPOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	1.562,45	1.562,69	190,41	12,18%	2,65%
701	ASISTENCIA TECNICA Y DONACIONES	94,63	142,41	0,57	0,40%	0,01%
TOTAL		34.853,37	34.752,37	7.195,47	20,70%	100,00%

Fuente: e-Sigef

Elaboración: Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

2.3.4 Inversión Pública

El PAI 2018 inicial aprobado por la Asamblea Nacional ascendió a USD 4.739,00 millones, alcanzando al primer trimestre de USD 5.129,68 millones, reflejando un incremento de USD 594,62 millones, y una ejecución de 11,59%; en el siguiente cuadro se puede observar el comportamiento de la inversión por fuentes de financiamiento.

Cuadro 4
Gastos por Fuente de Financiamiento
Enero – Marzo 2018
(Millones de dólares y porcentajes)

FUENTE		INICIAL (a)	MODIFICACIONES b=(c-a)	CODIFICADO (c)	DEVENGADO (d)	% EJECUCIÓN e=(c/b)	% PARTICIPACIÓN DEVENGADO
001	RECURSOS FISCALES	4.634,34	168,82	4.803,16	565,04	11,76%	95,03%
998	ANTICIPOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	206,12	206,12	28,29	13,73%	4,76%
701	ASISTENCIA TECNICA Y DONACIONES	84,50	10,75	95,25	0,56	0,59%	0,09%
002	RECURSOS FISCALES GENERADOS POR LAS INSTITUCIONES	11,99	4,71	16,70	0,51	3,05%	0,09%
003	RECURSOS PROVENIENTES DE PREASIGNACIONES	8,17	0,29	8,45	0,21	2,53%	0,04%
TOTAL		4.739,00	390,68	5.129,68	594,62	11,59%	100,00%

Fuente: e-SIGEF – Ministerio de Economía y Finanzas

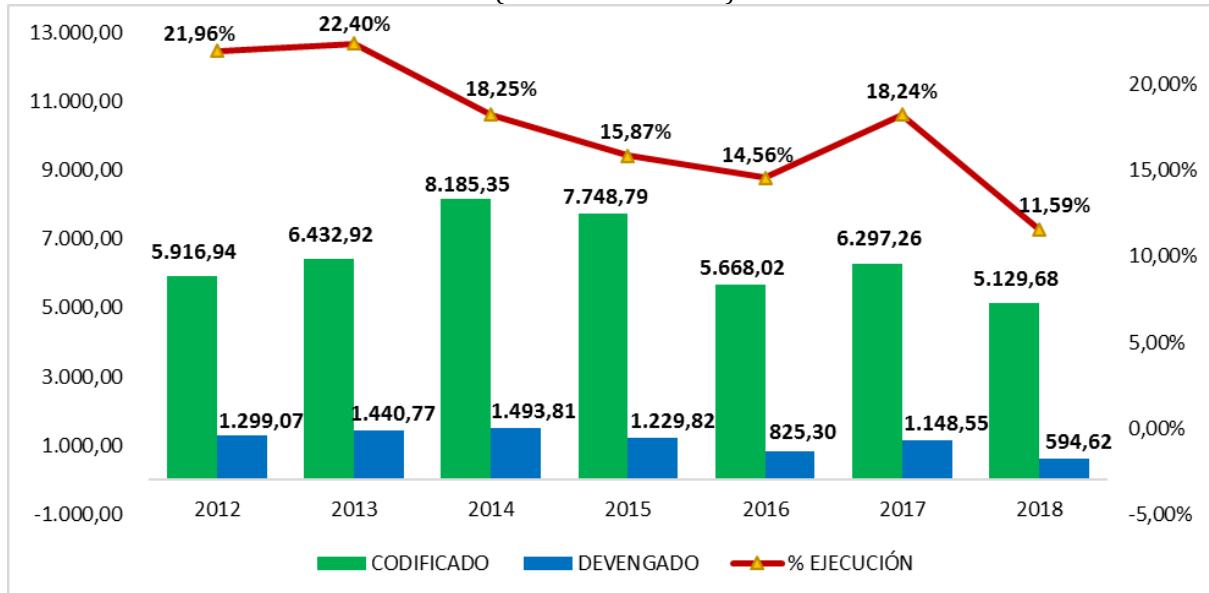
Elaboración: Subsecretaría de Presupuesto/Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

Los recursos fiscales (fuente 001) participan en un 95,03% del presupuesto devengando (USD 565,04 millones), lo que presenta una ejecución de 11,76%, por los recursos direccionados al financiamiento de los gastos de personal para inversión de proyectos como “Programa de reforma institucional de la gestión pública” del MINEDUC y MSP, “Sistema de transmisión 500 KV” y proyectos hidroeléctricos del MEER, y proyectos de ampliación, construcción y reconstrucción de vías del MTOP entre los principales; continúan los Anticipos de ejercicios anteriores (fuente 998) con una participación del 4,76% y un devengado de USD 28,29 millones, el resto de fuentes presentan una menor participación totalizando de 0,22%.

Al analizar el comportamiento histórico de la inversión pública del Ecuador en el periodo enero – marzo 2012 – 2018, este presenta un crecimiento en los montos codificados y devengados hasta el año 2014, a partir del cual se contrae hasta el 2016 que totaliza USD 2.517,33 el asignado y USD 668,51 millones el ejecutado, esto debido a la caída del precio de petróleo que originó una reducción de los ingresos provenientes de la exportación de petróleo.

En el 2017 se presenta un crecimiento, sin embargo, en el 2018 se reducen los montos presentando para el codificado USD 5.129,68 millones, esto es una contracción de USD 594,62 millones, siendo los valores más bajos que se evidencian en el periodo de análisis y que se explican por la priorización de proyectos de inversión realizada.

Gráfico 5
Comparativo Inversión Pública
Enero – Marzo 2012 – 2018
(Millones de dólares)



Notas: Se considera proyecto diferente a 0 y grupos de gasto 7 y 8, incluye grupo 9.

Fuente: e-SIGEF – Ministerio de Economía y Finanzas

Elaboración: Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

Respecto a los niveles de ejecución, estos oscilaron entre el 22,40% alcanzado en el 2013 y 11,59% que se presenta en el 2018, que se puede explicar por la reducción en el gasto de acuerdo a las medidas de austeridad presentadas desde el 2017; de acuerdo al gráfico se observa que a partir del 2013 decrece la ejecución hasta el 2016 en 7,84 puntos porcentuales, aunque en el 2017 existe un despunte; sin embargo, el menor nivel se evidencia en el 2018.

2.3.4.1 Principales Proyectos

Del presupuesto devengado de inversión, el 91,16% se concentró en 30 proyectos, los cuales totalizaron USD 1.557,50 millones asignados, devengándose USD 542,05 millones, con una ejecución de 34,80% del total devengado de la inversión a marzo del 2018.

Los proyectos más relevantes son los siguientes: “Programa de Reforma Institucional de la Gestión Pública” que concentra el 21,50% (USD 127,87 millones) del MINEDUC, “Proyecto Metro de Quito” con una participación de 18,89%, que corresponde Municipio de Quito con (USD 112,34 millones); “Programa de reforma institucional de la Gestión Pública” con 14,34% (USD 85,27 millones) en el

cual se encuentran 34 instituciones; e, “Intervención en la alimentación escolar” con 5,51% (32,76 millones) que pertenece al MSP.

Cuadro 5
Principales Proyectos de Inversión
Enero – Marzo 2018
(Millones de dólares y porcentajes)

PROYECTO	CODIFICADO (a)	DEVENGADO (b)	% EJECUCIÓN c=(b/a)	% PARTICIPACIÓN DEVENGADO
PROGRAMA DE REFORMA INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	132,51	127,87	96,50%	21,50%
PROYECTO METRO DE QUITO	173,95	112,34	64,58%	18,89%
PROGRAMA DE REFORMA INSTITUCIONAL DE LA GESTION PÚBLICA	118,33	85,27	72,06%	14,34%
INTERVENCION EN LA ALIMENTACIÓN ESCOLAR	53,32	32,76	61,44%	5,51%
SISTEMA DE TRANSMISIÓN 500 KV	78,84	25,31	32,10%	4,26%
PLAN DE MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA PMD-2011	266,12	19,02	7,15%	3,20%
PROYECTO DE SEGURIDAD INTEGRAL PARA EL TRANSPORTE PÚBLICO Y COMERCIAL	73,80	16,86	22,84%	2,83%
FORTALECIMIENTO DEL CONOCIMIENTO Y TALENTO HUMANO	129,50	15,35	11,85%	2,58%
PROGRAMA DE INVERSIÓN ECUADOR ESTRATÉGICO MACRO SECTOR SOCIAL SECTORES SALUD CULTURA EQUIPAMIENTO URBANO Y VIVIENDA	53,31	10,00	18,76%	1,68%
PROGRAMA DE COCCIÓN EFICIENTE	39,51	9,15	23,16%	1,54%
IMPLEMENTACIÓN DE LA RED PRIMARIA DE TRANSPORTE PÚBLICO PARA LA CIUDAD DE CUENCA TRANVÍA DE LOS CUATRO RÍOS	67,23	8,61	12,81%	1,45%
CONSTRUCCIÓN PROYECTO HIDROELÉCTRICO MINAS-SAN FRANCISCO	35,84	8,17	22,80%	1,37%
APOYO AL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO 2013 - 2016	11,19	6,56	58,61%	1,10%
PROYECTO NACIONAL DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARTICIPATIVA Y PRODUCTIVIDAD AGRÍCOLA	39,40	6,08	15,44%	1,02%
PROYECTOS INTEGRALES DE VIVIENDA - PIV	48,30	5,76	11,92%	0,97%
IMPULSAR LA MEJORA PERMANENTE Y MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS	12,49	5,44	43,56%	0,92%
RECONSTRUCCIÓN DURANTE 15 MESES Y MANTENIMIENTO DURANTE 24 MESES DE LA CARRETERA GUALACEO-LIMÓN TRAMO: GUALACEO-PLAN DE MILAGRO	53,89	5,28	9,80%	0,89%
CONSTRUCCIÓN CARRETERA SIGSIG - MATANGA - GUALAQUIZA	24,96	5,13	20,57%	0,86%
RECONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA BUENAVISTA - VEGA RIVERA - PACCHA - ZARUMA	20,12	4,61	22,90%	0,77%
DESCONCENTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD EN DISTRITOS Y CIRCUITOS	6,00	4,55	75,77%	0,76%
IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS Y SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN ESPECIAL EN EL CICLO DE VIDA A NIVEL NACIONAL	20,51	4,22	20,56%	0,71%
PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO URBANO	6,93	3,36	48,44%	0,56%
PUENTE BAHIA EN EL ESTUARIO RÍO CHONE	4,30	2,86	66,45%	0,48%
AMPLIACIÓN DE LA CARRETERA: PIFO - PAPALLACTA EN PAVIMENTO FLEXIBLE	4,74	2,73	57,62%	0,46%
PROYECTO AGROSEGURO PARA PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES Y PESCADORES ARTESANALES DEL ECUADOR	6,38	2,55	40,01%	0,43%
AMPLIACIÓN DE COBERTURA Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN A PERSONAS ADULTAS MAYORES EN 24 PROVINCIAS DEL PAÍS	11,13	2,52	22,68%	0,42%
IMPLEMENTACIÓN E IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE LAS FINANZAS PUBLICAS - ECUADOR.	3,03	2,47	81,43%	0,42%
APOYO A LA EXTENSIÓN EN LA PROTECCIÓN SOCIAL Y ATENCIÓN SOCIAL EN SALUD	36,18	2,42	6,68%	0,41%
AMPLIACIÓN DE CAPACIDADES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS FAMILIAS PARA LA PROMOCIÓN Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS	10,87	2,41	22,17%	0,41%
EDUCACION BASICA PARA JOVENES Y ADULTOS	14,79	2,37	16,03%	0,40%
SUBTOTAL PRINCIPALES PROYECTOS	1.557,50	542,05	34,80%	91,16%
OTROS PROYECTOS	3.572,18	52,57	1,47%	8,84%
TOTAL INVERSIÓN PÚBLICA	5.129,68	594,62	11,59%	100,00%

Nota: Se considera proyectos diferentes de cero, grupos de gasto 7 y 8, incluye la fuente de financiamiento 998

Fuente: e-SIGEF

Elaboración: Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

Los proyectos hidroeléctricos y de mejoramiento energético mantienen una alta participación, especialmente: “Sistema de transmisión 500 KV”, “Plan de mejoramiento de los sistemas de distribución de energía eléctrica PMD-2011”, “Programa de cocción eficiente” y “Construcción proyecto hidroeléctrico Minas – San Francisco”, que en conjunto alcanzaron un presupuesto devengado de USD 61,65 millones y una ejecución del 14,67%, correspondiendo al 10,37% del PAI.

Los proyectos relacionados a la construcción de vías tienen una fuerte presencia destacándose: “Reconstrucción de la carretera Gualaceo – Limón tramo: Gualaceo – Plan de Milagro”, “Construcción carretera Sigsig - Matanga - Gualaquiza”, “Reconstrucción de la carretera Buenavista – Vega Rivera – Paccha – Zaruma”, “Puente Bahía en el estuario río Chone” y “Ampliación de la carretera: Pifo – Papallacta en pavimento flexible” entre los principales, los que suman USD 20,61 millones ejecutados y una ejecución del 3,47%, participa con 19,08% del total ejecutado.

2.3.4.2 Sectorial

Considerando los recursos ejecutados para inversión pública a nivel de sectoriales, se establece que seis concentraron el 81,18% del codificado con USD 3.847,35 millones y 90,20% del total devengado con USD 536,37 millones.

En el siguiente cuadro se puede observar que la ejecución osciló entre el 0,00% y 23,97%, correspondiendo el mayor nivel al Tesoro Nacional, por las transferencias realizadas a empresas públicas y GADs; continua el sectorial de Educación con el 18,00% de ejecución y la principal participación del MINEDUC que alcanzó un nivel de 28,31% correspondiente especialmente al programa “Infraestructura educativa”.

El menor nivel de ejecución se registró en Asuntos del Exterior, debido a la programación del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana – MREMH e Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones Extranjeras en los proyectos “Programa plan binacional de desarrollo de la región fronteriza capítulo Ecuador”, y “Coordinación y ejecución de ruedas de negocios para la generación de oportunidades comerciales” respectivamente, los no se registra avances de ejecución.

Cuadro 6
 Inversión por Sectorial
 Enero – Marzo 2018
 (Millones de dólares y porcentajes)

SECTORIAL	INICIAL (a)	CODIFICADO (b)	DEVENGADO (c)	% EJECUCIÓN c=(c/b)	% PARTICIPACIÓN DEVENGADO
EDUCACIÓN	1.042,32	1.071,16	192,78	18,00%	32,42%
TESORO NACIONAL	382,16	546,28	130,96	23,97%	22,02%
SALUD	673,17	513,97	86,13	16,76%	14,48%
RECURSOS NATURALES	755,89	759,80	64,89	8,54%	10,91%
COMUNICACIONES	671,50	720,04	38,11	5,29%	6,41%
ASUNTOS INTERNOS	197,89	236,10	23,52	9,96%	3,95%
AGROPECUARIO	173,44	176,09	16,64	9,45%	2,80%
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	78,40	546,61	15,43	2,82%	2,60%
BIENESTAR SOCIAL	59,91	59,96	9,27	15,46%	1,56%
JURISDICCIONAL	34,77	40,34	6,56	16,25%	1,10%
FINANZAS	33,03	34,99	3,38	9,67%	0,57%
AMBIENTE	74,54	75,33	3,04	4,03%	0,51%
ADMINISTRATIVO	143,26	145,01	2,96	2,04%	0,50%
DEFENSA NACIONAL	148,84	175,44	0,37	0,21%	0,06%
TRABAJO	253,29	11,36	0,30	2,65%	0,05%
COMERCIO EXTERIOR INDUSTRIALIZACIÓN PESCA Y COMPETITIVIDAD	3,54	3,62	0,18	4,99%	0,03%
TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL	6,48	7,01	0,08	1,14%	0,01%
TURISMO	5,52	5,52	0,03	0,60%	0,01%
ASUNTOS DEL EXTERIOR	1,05	1,05	-	0,00%	0,00%
TOTAL	4.739,00	5.129,68	594,62	11,59%	100,00%

Notas: Se considera proyecto diferente a 0 y grupos de gasto 7, 8 y 99, incluye Fuente de financiamiento 998 "Anticipos de ejercicios anteriores".

En el Sectorial Tesoro Nacional constan proyectos de inversión de la Empresa Nacional Minera, Empresa de Ferrocarriles, Ecuador Estratégico, Empresa Pública del Agua, entre otros.

Fuente: e-SIGEF – Ministerio de Economía y Finanzas

Elaboración: Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

A continuación, se analiza el comportamiento de los sectoriales que registraron mayor presupuesto devengado durante el primer trimestre del ejercicio fiscal 2018.

- *Educación* participó con el 18,00% del total devengado, fundamentalmente por la gestión del Ministerio de Educación que concentró el 85,20% del presupuesto ejecutado (USD 164,25 millones) cuyos recursos están dirigidos a los proyectos: "Reforma institucional de la gestión pública" con USD 127,87 millones, relacionado con el beneficio de jubilación a servidores y trabajadores públicos del sector educativo que cumplen con los requisitos establecidos en las disposiciones legales vigentes (edad, años de servicio, enfermedades catastróficas), "Intervención en la alimentación escolar" con USD 32,76 millones, recursos que fueron direccionados a la adquisición, almacenamiento y distribución de alimentos, suplementos y complementos alimenticios para los niños y niñas que se educan en los centros educativos

fiscales del país; continua el Instituto de Fomento al Talento Humano con 8,12% (USD 15,65 millones) con el proyecto “Fortalecimiento del conocimiento y talento humano” con USD 15,29 millones ejecutados; dirigido a impulsar la formación de los ecuatoriano/as para la auténtica transformación productiva del país, a través de la dotación de becas en las mejores universidades del país y del mundo.

- El sectorial *Tesoro Nacional* se encuentra en segundo lugar y participa con el 2,02% (USD 192,78 millones ejecutados), y corresponde a los recursos transferidos desde la Cuenta Corriente Única a los Gobiernos Autónomos Descentralizados – GADs, principalmente para los proyectos: “Metro de Quito”; con USD 112,34 millones ejecutado por el Municipio de Quito, “Implementación de la red primaria de transporte público para la ciudad de Cuenca tranvía de los cuatro Ríos” que tiene como finalidad mejorar el transporte público de la ciudad de Cuenca con USD 8,61 millones; además se transfirieron recursos a Ecuador Estratégico EP para la ejecución del proyecto “Programa de Inversión Ecuador estratégico macro sector social sectores salud cultura equipamiento urbano y vivienda protección social y familiar y deporte” con USD 19,00 millones, el cual busca mejorar la calidad de la vida de los habitantes asentados en las zonas de influencia de los proyectos de los sectores estratégicos mediante la dotación y mejora de los servicios de salud, cultura, saneamiento ambiental, vivienda, desarrollo urbano y deportes.

- En tercer lugar, se encuentra el sectorial de *Salud* con el 16,76% del total devengado de inversión, se relaciona con los recursos utilizados del Ministerio de Salud con USD 86,13 millones, cuyos recursos están direccionados a los proyectos: “Programa de reforma institucional de la gestión pública” con USD 84,17 millones, el mismo que se relaciona con el beneficio de jubilación a servidores y trabajadores públicos del sector salud; “Apoyo a la extensión en la protección social y atención social en salud” con USD 1,61 millones utilizados, que tiene como finalidad dar respuesta a los acuerdos adoptados por el Ministerio de Salud, permitiendo alcanzar a corto, mediano y largo plazo modificaciones en el perfil epidemiológico de la población ecuatoriana; “Formación capacitación y certificación del talento humano en salud” por USD 0,16 millones devengados al primer trimestre de 2018, que tiene como objetivo fortalecer el talento humano y garantizar el cumplimiento de estándares de calidad en la atención y gestión

- El sectorial de *Recursos Naturales* concentró el 8,54% del presupuesto total de inversión del devengado al primer trimestre de 2018 lo que corresponde a USD 64,89 millones; incluye el desarrollo de proyectos eléctricos e hidroeléctricos por parte del MEER, entidad que participa con el 39,74% de los recursos ejecutados (USD 63,70 millones) y se destacan los proyectos: “Sistema de transmisión 500 KV” con un presupuesto devengado de USD 25,31 millones, “Plan de mejoramiento de los sistemas de distribución de energía eléctrica PMD-2011” con una participación de 29,86% (USD 25,31 millones) y “Programa de Cocción eficiente” con 14,10% (USD 9,15 millones) que está dirigido a sustituir el uso del gas licuado de petróleo en el sector residencial (solo en los hogares).
- Para *Comunicaciones* se destinó USD 38,11 millones que corresponde al 6,41% de los recursos de inversión, con la intervención fundamentalmente del MTOP con 99,59% de participación (USD 835,82 millones); presupuesto destinado a continuar con la ejecución de proyectos de infraestructura y mantenimiento vial como son: “Reconstrucción y mantenimiento de la carretera Gualaceo – Limón”, “Construcción carretera Sigsig - Matanga - Gualaquiza”, “Reconstrucción de la carretera Buenavista - Vega Rivera - Paccha - Zaruma” sumando USD 15,02 millones devengados (39,59% del total del sectorial), continúan el proyecto “Puente Bahía en el estuario río Chone” con USD 2,86 millones (7,53% de participación). El Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información – MINTEL participa con el 0,39%, siendo el proyecto más importante “Ampliación de la red Infocentros”.
- *Asuntos Internos* presenta el 3,95% de participación del total de PAI con USD 23,52 millones, comprendido principalmente por la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre Transito y Seguridad Vial – ANT que participa con el 71,69% (USD 16,86 millones) y corresponde en su totalidad al “Proyecto de seguridad integral para el transporte público y comercial” que busca reducir el índice de siniestralidad en las vías del Ecuador, con una adecuada planificación y control del servicio público y comercial de transporte; y el Ministerio del Interior con el 24,47% de participación (USD 5,75 millones), cuyos recursos están direccionados al proyecto “Desconcentración de los servicios de seguridad en distritos y circuitos” con USD 5,75%.
- El sectorial *Agropecuario* concentró el 2,80% del presupuesto devengado (USD 16,64 millones), debido a la participación del Ministerio de Agricultura y Ganadería – MAG con el 88,54% y USD 14,74 millones, en la ejecución principalmente los proyectos: “Proyecto nacional de innovación tecnológica participativa y productividad agrícola” que participa con

el 41,28% (USD 6,08 millones); “Proyecto agroseguro para pequeños y medianos productores y pescadores artesanales del Ecuador” con 17,33% (USD 2,55 millones); y, “Acceso a tierras de los productores familiares y legalización masiva en el territorio ecuatoriano” con 10,17% (USD 1,50 millones).

- *Desarrollo Urbano y Vivienda* registró el 2,60% de los recursos devengados de inversión con USD 15,43 millones, lo que corresponde principalmente al Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda – MIDUVI con el 78,20% (USD 12,03 millones devengados), debido a: “Proyectos Integrales de Vivienda – PIV” con el 47,73%; “Programa nacional de desarrollo urbano” con 27,84%, y al Servicio de Contratación de Obras – SECOB con el 21,80% de participación en el presupuesto devengado (USD 3,36 millones, equivalente) para la ejecución de proyectos de infraestructura, como: “Infraestructura física equipamiento mantenimiento estudios y fiscalización en salud” y “Apoyo a la extensión en la protección social y atención social en salud.

2.3.4.3 Grupo

Considerando la clasificación por grupo de gasto, se puede establecer que los recursos se destinaron principalmente a los gastos en personal para inversión (grupo 71) con 40,55%, lo que equivale a USD 241,13 millones, dirigidos principalmente a los Ministerios de Educación (USD 130,60 millones) y Salud Pública (USD 84,34 millones) para destinar al beneficio por jubilación de servidores/as y trabajadores/as que cumplieron con los requisitos previstos en la norma legal vigente; y, en el Ministerio de Agricultura y Ganadería (USD 11,13 millones), especialmente para el pago de los servicios personales por contrato concentrados en el “Proyecto nacional de innovación tecnológica participativa y productividad agrícola”.

Las transferencias y donaciones de capital (grupo 88) representan 22,02% de participación del total, destinados al “Proyecto Metro de Quito” desarrollado por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, “Programa de Inversión Ecuador estratégico macro sector social sectores salud cultura equipamiento urbano y vivienda protección social y familiar y deporte” desarrollado por la Empresa Pública Ecuador Estratégico, “Implementación de la red primaria de transporte público para la ciudad de Cuenca tranvía de los cuatro Ríos” desarrollado por el Municipio de Cuenca.

Las transferencias y donaciones para inversión (grupo 78) participan con 17,70%, las cuales se encuentran direccionadas a empresas públicas para los proyectos “Sistema de Transmisión 500 KV”, “Plan de mejoramiento de los sistemas de distribución de energía eléctrica PMD-2011” y “Construcción proyecto hidroeléctrico Minas – San Francisco” que son desarrollados por el MEER; también se encuentra el rubro de transferencias y donaciones al sector privado no financiero con los proyectos “Apoyo al deporte de alto rendimiento 2013 – 2016” del Ministerio del Deporte e “Implementar estrategias y servicios de prevención y protección especial en el ciclo de vida a nivel nacional” del Ministerio de Inclusión Económica y Social; entre los principales.

Para bienes y servicios para inversión (grupo 73) se direccionó 10,16% (USD 60,42 millones), fundamentalmente por recursos utilizados en alimentos y bebidas direccionado en proyectos como “Intervención en la alimentación escolar” con USD 32,61 millones del Ministerio de Educación; en el rubro maquinarias equipos y redes en el “Proyecto de seguridad integral para el transporte público y comercial” con USD 5,16 millones desarrollado por la ANT.

Las obras públicas (grupo 75) intervienen con 7,82% (USD 46,48 millones) con la principal participación del MTOP (70,74%) con USD 32,88 millones y del MIDUVI (14,25%) con USD 6,62 millones; recursos destinados a proyectos de infraestructura y mantenimiento vial.

Analizando el comportamiento del nivel de ejecución presupuestaria, se puede establecer que esta osciló entre el 0,50% y 62%; el mayor nivel se presentó en el grupo 71, gastos en personal para inversión, con el 61,03% de ejecución, en tanto que el grupo 77, otros gastos de inversión, registró el menor nivel con 0,64%.

Cuadro 7
Inversión por Grupo de Gasto
Enero – Marzo 2018
(Millones de dólares y porcentajes)

GRUPO		INICIAL (a)	CODIFICADO (b)	DEVENGADO (c)	% EJECUCIÓN c=(c/b)	% PARTICIPACIÓN DEVENGADO
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	415,71	395,07	241,13	61,03%	40,55%
88	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	382,16	546,28	130,96	23,97%	22,02%
78	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSION	1.002,95	1.113,33	105,23	9,45%	17,70%
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	1.606,90	1.275,83	60,42	4,74%	10,16%
75	OBRAS PUBLICAS	880,97	1.428,24	46,48	3,25%	7,82%
84	BIENES DE LARGA DURACION	446,37	365,22	10,25	2,81%	1,72%
99	OTROS PASIVOS	-	1,45	0,13	8,64%	0,02%
77	OTROS GASTOS DE INVERSION	3,94	4,25	0,03	0,64%	0,00%
TOTAL		4.739,00	5.129,68	594,62	11,59%	100%

Nota: Incluye todas las fuentes de financiamiento

Fuente: e-SIGEF

Elaboración: Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

Anticipos

Las instituciones que conforman el PGE en el primer trimestre de 2018 entregaron anticipos de recursos para inversión por USD 7,42 millones; en tanto que al 2017 totalizaron USD 42,75 millones, evidenciándose una reducción de USD 35,33 millones; situación que obedece a la priorización y optimización de los recursos e inversión y gasto público. Además, es importante indicar que los anticipos registrados en el primer trimestre no han sido devengados por las instituciones, por lo cual se presentan los mismos montos

El sectorial *Comunicaciones* concentró el 46,36% de los anticipos entregados, que corresponde a la participación del MTOP principalmente para el proyecto “Rehabilitación C. Huigra – Piedreros” con un valor de USD 2,30 millones de anticipo entregado; en tanto que, el sectorial *Defensa Nacional* concentró el 28,31%, recursos entregados para el proyecto “Mejoramiento de las capacidades operativas de fuerzas armadas estado de excepción decreto ejecutivo 296 cantones” con USD 2,10 millones.

El sectorial *Educación* concentró el 14,85% de los anticipos entregados y no devengados, corresponde a los recursos entregados principalmente por la Escuela Politécnica Nacional para los proyectos de “Equipamiento de laboratorios de investigación de la escuela politécnica nacional” con un anticipo de USD 0,22 millones y el Ministerio de Cultura y Patrimonio, con el proyecto “Implementación de la segunda fase del plan de protección y recuperación del patrimonio cultural del Ecuador” con USD 0,32 millones

Cuadro 8

Anticipos Inversión por Sectoriales
Enero – Marzo 2018
(Dólares y porcentajes)

SECTORIAL	ANTICIPO ENTREGADO	ANTICIPO NO DEVENGADO	% PART ANTICIPO ENTREGADO	% PART ANTICIPO NO DEVENGADO
COMUNICACIONES	3,44	3,44	46,36%	46,36%
DEFENSA NACIONAL	2,10	2,10	28,31%	28,31%
EDUCACION	1,10	1,10	14,85%	14,85%
ASUNTOS INTERNOS	0,29	0,29	3,91%	3,91%
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	0,28	0,28	3,83%	3,83%
ADMINISTRATIVO	0,05	0,05	0,73%	0,73%
FINANZAS	0,05	0,05	0,65%	0,65%
JURISDICCIONAL	0,04	0,04	0,56%	0,56%
SALUD	0,03	0,03	0,44%	0,44%
AMBIENTE	0,03	0,03	0,36%	0,36%
TOTAL	7,42	7,42	100,00%	100,00%

Fuente: e-SIGEF

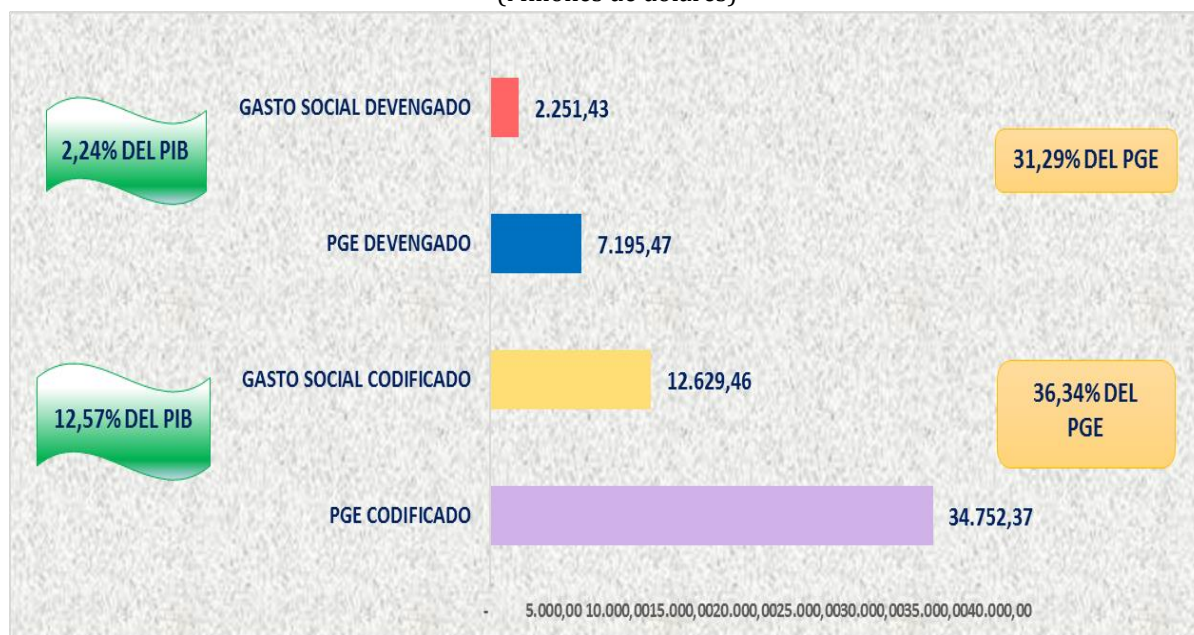
Elaboración: Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

2.4 ANÁLISIS ESPECÍFICOS

2.4.1 Gasto Social

El monto codificado para gasto social en el primer trimestre de 2018 ascendió a USD 12.629,46 millones, que representó el 36,34% del total del PGE; en tanto que el ejecutado totalizó USD 2.251,43 millones, esto es el 31,29% del total del PGE devengado del año de análisis. Al efectuar un análisis respecto al PIB, se establece una participación de 12,57% del presupuesto codificado y de 2,24% del ejecutado; ratificándose la prioridad asignada al ámbito social, la cual tiene como finalidad garantizar la protección social de los más vulnerables mediante una atención integral oportuna y eficiente.

Gráfico 6
Gasto Social respecto al PGE
Enero – Marzo 2018
(Millones de dólares)



Fuente: e-SIGEF – Ministerio de Economía y Finanzas

Elaboración: Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

En el siguiente cuadro se presenta el comportamiento de los diferentes sectores que conforman el gasto social.

Cuadro 9
Presupuesto Sector Social
Enero – Marzo 2018
(Millones de dólares y porcentajes)

SECTOR	INICIAL (a)	CODIFICADO (b)	DEVENGADO (c)	% EJECUCIÓN (d=c/b)
BIENESTAR SOCIAL	1.246,45	1.233,94	241,68	19,59%
DESARROLLO URBANO y VIVIENDA	116,13	140,28	16,19	11,54%
EDUCACIÓN	5.772,92	5.861,64	1.064,81	18,17%
CULTURA	79,01	67,83	13,65	20,12%
SALUD	3.919,40	3.888,09	665,76	17,12%
TRABAJO	308,15	59,67	10,41	17,44%
OTROS	1.391,62	1.377,99	238,93	17,34%
TOTAL GASTO SOCIAL	12.833,68	12.629,46	2.251,43	17,83%

Fuente: e-SIGEF – Ministerio de Finanzas

Elaboración: Subsecretaría de Presupuesto/Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

Notas: En otros se incluye el presupuesto de la Secretaría Nacional del Agua, Agencia de Regulación y Control del Agua (proyectos de saneamiento), Servicio de Contratación de Obras (proyectos relacionados con el deporte), Ministerio del Deporte, Seguridad Social (aporte patronal, contribuciones y pensiones).

Con respecto a la ejecución presupuestaria, en el año de análisis se evidencia una tendencia fluctuante de los diversos ámbitos que conforman el sectorial, oscilando entre 11,54% y 20,12%, con un promedio de 17,33%; el mayor nivel se registró en Cultura con el 20,12%, principalmente por el accionar del Ministerio de Cultura y Patrimonio (USD 8,47 millones); Bienestar Social alcanzó una ejecución de 19,59%, en el cual sobresale el MIES (USD 229,98 millones) y Educación con una ejecución de 18,17% participando especialmente el Ministerio de Educación (USD 786,34 millones); explicado por la ejecución de los gastos corrientes de las instituciones, al primer trimestre de 2018.

El menor nivel de ejecución presupuestaria correspondió a Desarrollo Urbano y Vivienda con 11,54%; esto se explica por la ejecución del MIDUVI (USD 15,83 millones).

2.5 FUENTES DE INFORMACIÓN

Para la elaboración del presente boletín se utilizaron las siguientes fuentes de información:

- Reportes del BI generados en función de los registros del Sistema de Administración Financiera e-SIGEF
- Información de Instituciones que conforman el Presupuesto General del Estado
- Fotografías de portada obtenida de la página web del Ministerio de Economía y Finanzas

“Humanas: Mujeres en el Arte Ecuatoriano inició el homenaje a la Mujer”

<http://www.finanzas.gob.ec/>

- Fotografía de portada obtenida de la página web de Vicepresidencia de República del Ecuador, <http://www.vicepresidencia.gob.ec/112-viviendas-son-entregadas-a-familias-de-jaramijo/>
- Fotografía de portada obtenida de la página web del Diario Marea de Manabí <http://www.eldiario.ec/lamarea/noticias-manta-ecuador/461525-manta-el-nuevo-hospital-del-iess-abrio-sus-puertas/>
- Noticias Destacadas obtenidas de la página web del Ministerio del Ministerio de Economía y Finanzas <http://www.finanzas.gob.ec/?s=noticias>